



OFICIO N°: 771/2024

ANT.: Ley N°21.640 de Presupuestos del Sector Público año 2024.

MAT.: Informa Artículo 14.1, 14.3 y 14.15 de la Ley de Presupuestos, correspondiente al mes de febrero y marzo de 2024.

SANTIAGO, 28/03/2024

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : FRANCISCA ALEJANDRA PERALES FLORES
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : DIEGO MATTE PALACIOS
DIRECTOR BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE

MARÍA SOLEDAD ARAVENA CIFUENTES
ABOGADO SECRETARIO SUBCOMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

RICARDO LAGOS WEBER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS DEL
SENADO

Junto con saludar,

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2024, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a las Comisiones del Congreso Nacional, sobre el desarrollo de sus Programas.

Respecto a lo anterior se informa lo siguiente:

Articulado Ley de Presupuestos del Sector Público

- Artículo 14.1, correspondiente al mes de marzo del año 2024.
- Artículo 14.3, correspondiente al mes de marzo del año 2024.
- Artículo 14.15, correspondiente al mes de febrero del año 2024.

Sin otro particular, se despide atentamente,



FRANCISCA PERALES FLORES
Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo

FPF / DLR / DTB / CGM / VBG / MVL / FPR / SFG / fdc

DISTRIBUCIÓN:

1. COMPRES@SENADO.CL
2. GLOSA PRESUPUESTARIA - glosapresupuestaria@interior.gob.cl
3. JORGE EGAÑA VILLAGRA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS - SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
4. OPSCHILE@SENADO.CL
5. RODRIGO RUIZ SILVA - JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ASESORÍA PRESUPUESTARIA DEL SENADO
6. SEBASTIÁN RIVAS ANGUITA - JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
7. SUBDERE - GABINETE
8. SUBDERE - OFICINA DE PARTES
9. FRANCISCA JESUS DUQUE - Profesional - Unidad Control Presupuestario
10. Jefe (a) de Departamento (S) - Departamento de Finanzas